

mismo tiempo que el mando civil y militar, el pálio Arzobispal de la Metrópoli.

Tres fueron Obispos de Puebla, y siete Arzobispos de Mexico. De los que gobernaron á nombre del Rey de España, fué tan efímero el poder, que García Guerra, Palafox, Torres Osorio, Ortega Montañés (la vez primera) Haro y Peralta, y Lizana y Beaumont, no llegaron á empuñar ni doce meses el bastón de mando, mientras que Moya de Contreras y Ortega Montañés, la vez segunda, lo tuvieron un solo año. Unicamente Enriquez de Rivera, y Vizarrón imperaron un período largo, durando el virreinato del primero siete, y el del segundo seis años. En cuanto á la regencia del Obispo Pérez, del Cura Valentín y del Obispo Ormachea fué corta en extremo: más todavía lo fué la de nuestro lamentado Arzobispo Labastida, que sólo ejerció el poder treinta días.

¡Cuán fecundo en acontecimientos fué ese período! Equivale en verdad á un siglo entero. En él se jugó, con éxito infeliz, la suerte de la recién nacida monarquía. En él se perdieron para la Religión, los frutos de tantas luchas y tantos sacrificios. En él quedó separado el partido católico del monárquico, y nació el nuevo partido imperialista, destinado á triste y prematura muerte y á arrastrar mezquina existencia, desconocido á la par por los radicales y los conservadores, á los cuales pretendía unir en bastardo consorcio. En él, por último, se levantó muy alto el Arzobispo R-gente á los ojos de los católicos que lo aclamaban como á su jefe; y con su conducta digna y patriótica recobró ante los liberales su estimación y renombre.

Demasiado recientes están los acontecimientos para que necesite entrar en inútiles pormenores. Bien recordais que en vez de la paz y los triunfos con que soñaba, el Prelado R-gente haló sólo guerra entre sus colegas, hostilidad de parte del caudillo que comandaba el ejército que se llamaba aliado, abandono de parte de sus amigos y colaboradores, tempestades por todos lados. Parece que sólo se esperaba su llegada al poder para exigirle lo mismo que en Puebla se había rechazado á sancionar: el despojo de la Iglesia y la renuncia de los derechos que á ésta confiriera el mismo Jesucristo. Era ya no sólo Obispo de una Diócesis como otras muchas, sino Arzobispo de la principal Metrópoli, y jefe civil de todo el país; sus actos por consiguiente debían comprometer á la Iglesia entera de México. Le pedían estos sacrificios, no sus enemigos jurados como en otro tiempo, sino sus colegas en el gobierno; y pretendía exigirlos á nombre del Emperador de los franceses el comandante del ejército que se creía aliado y defensor de la Religión.

¿Podía como Obispo faltar á sus juramentos? ¿Debía como patriota permitir que se ajara su propia dignidad y se hollara la soberanía nacional? ¿Le convenia como monarquista dar un paso que aislara al recién nacido Imperio, y lo haría evidentemente desmoronarse? Pudo entónces dudarse de su prudencia, de su desinterés, de su tacto; pero la historia, sin dejar trascurrir largo plazo, ha fallado en su favor; y lo ha proclamado heroico, previsor y consecuente consigo mismo y sus principios, al oponerse al Cesar francés, y al caudillo de sus legiones; al separarse de sus menos dignos colegas; la

declarar que jamás sancionará el despojo de la Iglesia, que no creará dificultades al recién electo monarca, que á éste y al Sumo Pontífice atañe la resolución de las cuestiones religiosas, que en mala hora ha suscitado el gobierno provisional.

¡Cuán grande me parece en el momento en que voluntariamente se deja despojar de sus insignias de mando y privar de la guardia de honor que lo escoltaba en su palacio! Pero ¡cuán doloroso debe ser para su alma, el ver sancionados los principios antirreligiosos por los mismos que habían sido llamados á proteger á la Religión y á quienes se había unido el Prelado! Con razón decia en amargo tono á sus colegas en la Regencia y al caudillo francés: "Si á este punto hubiéramos de llegar, habrían podido ahorrarse al erario de Francia los millones invertidos en la guerra; á la nación francesa la vida de sus ilustres hijos; á los mexicanos honrados los golpes sensibles que sobre ellos se descargaron; á los fieles el indecible tormento de ver burladas sus esperanzas, y á los Pastores la pena y vilipendio de volver de su destierro bajo la salvaguardia de este nuevo orden de cosas, á presenciar la legitimación del despojo de sus iglesias y la sanción de los principios revolucionarios."

Aquí termina, gloriosa aunque tristemente, la carrera política del Ilmo. Sr. Labastida. Decidme, con la historia en la mano, ¿hubo uno de los Arzobispos-Vireyes que se encontrara en situación tan difícil y tuviera que desplegar tan altas cualidades? Aunque á nombre del monarca español, ejercieron aquellos poder realmente soberano, sin oposición digna

de nota de parte de las otras autoridades, todas subordinadas á su jefe, todas profesando los mismos principios, todas interesadas en la prosperidad de la patria común. Aun el Obispo de Puebla, regente al declararse la independencia, contaba para vencer las dificultades de la situación con la íntima amistad del generalísimo Iturbide, y con el influjo decidido que sobre éste ejercía. No así al Arzobispo Labastida.

Miradlo sólo luchando en un mar borrascoso, no solo contra las olas y los vientos, sino contra la chusma que tripula su insegura barquilla, contra el que maneja el mal ajustado timón, y los que con él dividen el mando. Ved que conflicto tremendo desgira aquella alma tan grande. En un instante tiene que decidir cuestiones de alta trascendencia, no sólo para la Iglesia de México, sino para la Iglesia Universal. Todos le dicen que callar es prudencia. El, en tiempos futuros, mostrará al mundo que sabe callar, así como ha sabido combatir; pero ahora responde, con las palabras y con los hechos, que el silencio sería debilidad. Le dicen que oponerse solo é inerte al poder y la voluntad de la Francia vencedora es temeridad; él demuestra que no es sino valor cristiano, que no es más que la santa audacia de los mártires. Le dicen, por último, que con la resistencia destruye su propia obra y hecha á pique la monarquía; él replica, y la historia confirmará su sentencia, que sus débiles colegas, y el mal aconsejado general francés, echándose en brazos de sus irreconciliables enemigos, son los que matan el Imperio, en los momentos de nacer.

Una esperanza queda al desengañado

bardía. ¿No huyeron, dié con este Padre Jacob y Moisés, y David? ¿No se descolgó Pablo en una cesta de los muros de Damasco? ¿No siguió Pedro al ángel que rompió sus cadenas y los cerrojos de la prision? ¿No se escondió Cristo mismo repetidas veces? Pero cuando fué preciso se presentaron todos à sufrir la muerte, y dieron pruebas de inquebrantable fortaleza. No tenemos, pues, confiar que el Ilmo. Sr. Labastida se sustrajo á las asechanzas de sus enemigos, y se conservó para su grey, con una prudente retirada.

En Roma encontró de nuevo á su amigo el Arzobispo Munguía, deterrado con disimulo hábil dos años por el gobierno imperial; y empezaron juntos de nuevo la vida, no dié de proscritos, pero sí de emigrados. ¿Cuán diferente era este destierro del primero! Sin esperanzas ya, sin ilusiones, sin los sueños de la felicidad para la Iglesia, que los habían alentado en la primera época, les era amarga la existencia, aun á la sombra del Vaticano. El Arzobispo de México, sobre todo, ya no aparecía como mártir de las inmunidades de la Iglesia, sino como víctima voluntaria de una empresa que la Corte Romana había visto siempre con malos ojos, por ser el alma de ella Napoleón. La alegría de las fiestas del Centenario de San Pedro, que le había servido de pretexto para su viaje, se convirtió en dolor con la noticia de la catástrofe de Querétaro. El *vas victis* del Cerro de las Campanas repercutió en las Sierritas Colinas, y vino á herir profunlamentemente al Prelado. Se creyó imposible su regreso á México, y aun se llegó á pensar en pedirle la renuncia del Arzobispado; atizándolo el fuego en este sentido, aun alguno que le debía grandes favores, y ha medrado despues á su sombra. Llegó à parecerle méfítico el airé de aquella Roma que tanto amaba, y en compañía de su amigo y compañero de proscripción, buscó consuelo bajo el risueño sol de Andalucía. Empeño vano. Presto regresó á la ciudad Eterna, donde la tristeza aceleró la muerte del Arzobispo de Michoa-

cán, quedando el de México solo en aquel mundo.

Afortunadamente la convocacion del Concilio Vaticano, comprendiendo al Sr. Labastida, como à todos los Obispos del Orbe, le hizo olvidar su destierro, y lo colocó en una posicion normal aun á los ojos de aquellos que habían deseado verlo destituido. Presto se vó rodeado de compatriotas; y pudo soñarse otra vez en México, cuando se veía presidiendo el grupo de los Prelados de Michoacán y Guadalupe, de Puebla, de Veracruz, de Oaxaca, de Chilapa, de Chiapas, de Zacatecas, y de los céregos, que firmaban su séquito. Ya fuese el desahucio que producen los desengaños, y el temor que tiene de correr aun en lo lano, quien ha tropezado en terreno escabroso, no quiso en aquella grande asamblea representar otro papel, fuera del que necesariamente le competía como Arzobispo de una importante Metrópoli. Así es que no lo vimos nunca pedir la palabra, ni acaudillar grupo alguno, ni tomar parte activa en las agitaciones que conmovieron al auguste Sínodo. Por el contrario, lo contemplamos con toda calma y aplomo trabajar en la comision para asuntos de fé, de que formaba parte importante, opinar en todas las cuestiones de la manera más ortodoxa; resistir á las sugerencias del inquieto Obispo de Orleans, que queria atraer á su partido á los Prelados Latino Americanos, y agregarse al número de los que pidieron desde el principio que se declarara el dogma de la Infallibilidad Pontificia.

La invasion de lo que aún quedaba al Papa de sus Estados suspendió el Concilio, y aquella Roma ántes tan pacífica y dulce, se convirtió en teatro de convulsiones y luchas que hicieron alejarse de sus profanados muros á la mayor parte de los Prelados y entre ellos al de México. Afortunadamente las puertas de la patria se le habían al mismo tiempo. El Presidente Juárez, había concedido amplia amnistía; y aunque el antiguo Regente era de los pocos exceptuados, en breve se borró aun esta excepcion, y se

le llamó al seno de su Iglesia. El 12 de Mayo 1871 pisaba de nuevo las playas de la patria.

VI.

Que las consideraciones sociales de que disfrutó el Sr. Labastida en sus últimos años, y el nunca visto cortejo que lo acompañó á su última morada, no os hagan olvidar, Señores, la triste condicion que guardaban hace veinte años la Iglesia mexicana en general, la arquidiócesis de México en particular, y su recién amnistiado Pastor. Volvía este á su grey, no como conquistador á quien esperan fascos laureles, sino como príncipe vencido, que torna á su Capital convertida por el triunfante enemigo en un monton de cenizas, y á quien sólo la fuerza de la disciplina y el temor de males mayores pue le conservar á la cabeza de su desalentado ejército. No sólo á la vista del vencedor, sino bajo su hostil y gilancia, tenía que reedificar desde sus cimientos el arruinado Templo. No con rayos ni truenos, sino á fuerza de paciencia y de mansuetudine le era preciso reconquistar los perdidos corazones. Había pasado el tiempo de librar las batallas campales de otros días. Sólo con retiradas continuas, sin aventurar más que ligeras escaramuzas, y temporizando, como Fabio Máximo, podía obtener el triunfo final en medio de tantos desastres. ¿Logó por completo su fin? ¿Podemos grabar sobre su tumba el mote del célebre Romano, *cunctando restituit*? Vamos á examinarlo brevemente.

Solia decir el Ilmo. Sr. Labastida poco despues de su regreso, que con excepcion de la de Tamaulipas [que yo ceñía entonces] y de otra cuyo nombre no recuerdo, había cambiado su propia mitra por la de cualquiera de sus colegas mexicanos. Aunque pronunciadas en tono de broma, no había exageracion en el fondo de estas palabras. Y sin embargo, muy presto empezó á mejorar su situacion. El Presidente Juárez templó mucho sus antiguos rigores, y comenzó á interpretar

sus propias leyes de una manera más benigna que permitió respirar á la afligida Iglesia. El Prelado mexicano se aprovechó de esta templanza, y dió los primeros pasos en el camino de la reconstruccion.

¿Quién habría dicho, en los tiempos del Imperio, que el Regente había de llorar á su antiguo enemigo? Tal acaeció á la muerte del Presidente Juárez. ¿A qué recordaros el ostracismo de tantas heroicas mexicanas, consagradas á la beneficencia; á qué la destruccion de la selecta Universidad que en su reformado Seminario acababa de crear el Arzobispo; á qué renovar el dolor de tantos otros ataques contra la Iglesia, cuando ésta ya no lo esperaba, y sin que hubiera habido la más leve provocacion? Sólo os haré notar la diferencia entre la táctica del Prelado en 1874 y en 1856, ó 1864. Cillar era imposible; pero temiendo sin duda dejar correr la pluma como en la época de su episcopado en Puebla, ó en los tiempos de la Regencia ó del Emperador, encomendó la relacion de su protesta, á un Obispo pacífico en extremo, retirado del mundo y de sus luchas, y cuya prudencia parecía rayar en timidez. ¿Fué, por ventura, la excesiva moderacion del documento, la que contuvo el brazo perseguidor, y evitó mayores males á la Iglesia? ¿Fueron los acontecimientos posteriores, frescos aún en vuestra memoria? A vosotros y á la posteridad reservo el árduo fallo que no me atrevo á pronunciar.

Permitidme, pues, sin seguir paso à paso el desenvolvimiento de sucesos que habeis presenciado, os lleve de un salto á la época en que, á fines de 1889 celebró su jubileo sacerdotal. El extranjero que haya asistido á tan solennes fiestas, que haya visto á los Obispos agrupados en derredor del Metropolitano de México, al numeroso clero é incontables fieles que demostraban con su actitud y sus palabras que pertenecian al Prelado sus corazones; que haya admirado la riqueza de la Báfila, la esplendidez de los regalos, la magnificencia de las obras emprendidas en Guadalupe, que haya observado la cortesía y mutua benevolencia de las

autoridades civiles, militares y eclesiásticas, habrá podido creer que unida de nuevo la Iglesia al Estado, y derogadas las leyes contra la primera, existía perfecto acuerdo entre el primer Magistrado de la Nación y los Obispos de las diversas diócesis, y que el Arzobispo cuyo jubileo se celebraba, era no sólo Prelado de una Iglesia y Metropolitano de una entre varias provincias eclesiásticas, sino (como ha dado en llamársele) jefe de la Iglesia Mexicana, con potestad de jurisdicción sobre Obispos y fieles en toda la extensión de la República.

Nada ménos cierto; pero esa union de los Obispos entre sí, y con el principal Metropolitano; esa adhesión del clero y de los fieles al más insigne de sus pastores: ese acuerdo, aunque poco estable, entre las potestades seculares y eclesiásticas; esa prosperidad, aunque precaria, de la Iglesia y sus establecimientos de educación y beneficencia, son pruebas manifiestas de las conquistas llevadas á cabo en veinte años por el Arzobispo Labastida. ¿Inició él y dirigió ese movimiento hácia el orden y la moderación que se nota tiempo ha, ó no hizo más que seguirlo? ¿Creó él la situación, ó no hizo más que aprovecharse de las circunstancias? Como quiera que sea, es grande su mérito, y sería odioso el disputárselo. Cuando vemos entrar en el puerto, una barca desmantelada y casi sumergida, ¿preguntamos por ventura si el piloto la movió con improvisados remos, ó si no hizo más que aprovecharse de las corrientes que la condujeron á seguro abrigo? No confundamos con dulas inútiles al que tan bien supo guiar la desmantelada nave de la Iglesia de México.

De la Iglesia de México, sí, y al decir México me refiero esta vez á las tres provincias eclesiásticas, y á las diócesis todas de la República Mexicana. Al ver su tacto y prudencia, al sentir, aun en las más remotas regiones los buenos efectos de su política conciliadora, empezaron á recurrir á él uno á uno todos los Prelados, y á pedir su consejo, y solicitar su

protección. De igual manera la Santa Sede depositó en él su entera confianza, le encomendó negocios aun fuera de su provincia y del país, le consultó sobre el nombramiento no sólo de sus obispos sufraganeos, sino aun de los de Guadalupe, Michoacan y Guatemala, y su piraba por acumular sobre él nuevos honores que redundaran igualmente en la gloria de México y de la América Española.

¡Ah! ¿Por qué no veo sobre ese féretro el capelo cardinalicio, con que desde hace más de diez años, deseaba el Papa Leon XIII condecorarlo? ¿Por qué, por qué... Señore? ¿Se os ha revelado ya fuera de este recinto, y no necesito recordarlo. La dignidad cardinalicia no es meramente eclesiástica y exige para que se leve sin desdoro, algo más que puras muestras de cortesía personalísima de parte de las potestades seculares. Que á más no ha llegado la benevolencia de los que hace tiempo rigen nuestros destinos, á nadie se oculta. ¿Habría pasado adelante si el Señor hubiera concedido al difunto Arzobispo aún algunos años de vida? De tal se lisonjaba el leal Prelado, habiendo por fin encontrado, aunque con otro nombre, el ideal que en otro tiempo se forjara de un poder fuerte, reconcentrado en una persona, capaz de asegurar la paz, de fomentar la industria, de impulsar el progreso, de proteger las ciencias, de engrandecer el país y que no tardaría en conocer que para consolidar todos estos bienes era preciso buscar el apoyo de Dios. Ni en este, ni en otros muchos puntos de menor interés, vió logrado el fruto de sus continuos sacrificios, de la paciencia con que soportaba desaires personales é injurias á la Iglesia, del silencio que guardaba aún en medio de los mayores dísmanes, por no retardar la obra de la pacificación que tan á pichos había tomado. Murió sin verla del todo lograda; y ántes bien con el sentimiento de que el silencio guardado aun después de la reciente Encíclica del Papa Leon XIII contra el enemigo capital de la sociedad y la Religión, había sólo servido para dar

nueva audacia y nuevos bríos á la Hydra venenosa que el Pontífice quería sofocar. Murió sin ver terminada la obra grandiosa que en honor de la Patrona de México en rendiera en Guadalupe, sin haber inaugurado el Templo que en honor del más grande de los Mexicanos, San Felipe de Jesus, empezó a levantar desde los cimientos; sin lograr que se restituyera á los Arzobispos de México el palacio monumental perdido durante su episcopado. En verdad, Señores, que no hubo ántes que él Pastor alguno en la Metrópoli Mexicana, que tanto padeciera ni tanto luchara, que tan altas dotes poseyera para el gobierno de la Iglesia y del Estado; que tan sublimes proyectos concibiera, que tales virtudes mostrara. Y sin embargo ¿qué empresa suya pudo llevarse á término? ¿Quiera el cielo apagar por fin el fuego de indignación contra nosotros, que aun se mantiene vivo, é impide que no aprovechen sus beneficios! *Similis illi non fuit ante eum rex. neque post eum surrexit similis illi. Veruntamen non est aver us Dominus ab ira furoris sui magni, quo iratus est furor ejus contra Judam.*

Al ver desaparecer á un Prelado tan insigne cuanto desgraciado, quedanos el consuelo de que ha bajado á la tumba llevándose tras sí los cráneos. La recompensa que prometió el Señor á los mansos, fué que llegarán á poseer la tierra; es decir el imperio de las almas, el respeto, el amor, la gratitud universal; *beati mites quoniam ipsi possidebunt terram.* En ninguno mejor que en el grande Arzobispo de México ha tenido la promesa divina su pleno cumplimiento. Los mismos que hace veinticinco años habrían quizá derramado su sangre, se postaron después á sus plantas cautivados por su mansedumbre.

Los que en público lo vilipendiaban, en secreto se deshacían en alabanzas de quien era tan fácil para perdonar, tan benévolo, tan generoso, tan dulce, que á todos socorrió, á todos recomendaba, á todos oía con invicta paciencia. Quedanos el

consuelo de que su muerte fué la de un monje. Su vida, siempre arreglada, siempre piadosa, había adquirido los últimos meses, tal precisión, tal regularidad en sus prácticas religiosas, que parecía una larga preparación para la eternidad. Así es que, aunque no presentía su próximo fin, purificó su alma, muchas horas ántes, en el tribunal de la penitencia, y se alimentó con el Pan de los fuertes, lejos aún de creer que le serviría de Viático en la celeste jornada. Era la tarde del 4 de Febrero. Según los usos de la Iglesia, desde la hora de vísperas había empezado el 5, consagrado al Protomártir de México, San Felipe de Jesus. Terminado el oficio del día que espiraba, había recitado los maitines del siguiente, y preparado los puntos de meditación para la mañana, cuando sin agonia, sin espasmos, sin dolores, entregó al Creador aquella alma que tan atribulada se había visto en la tierra.

Orad por él, Pastores que recibisteis de sus manos la consagración episcopal Orad, sacerdotes á quienes él confirió la sagrada unción. Orad, ¡oh fieles! que amasteis á aquel cuya diestra acumuló sobre vosotros tantos beneficios espirituales y temporales. Orad, los que lo escarnecisteis y vilipendiasteis.

¡Oh Cristo! que desoiste nuestras súplicas cuando te pedíamos que prolongaras sus días sobre la tierra: acoge benigno nuestras fervientes oraciones hoy que imploramos para su alma la luz perpetua y el eterno descanso.



DEFUNCIONES.

El día 18 del corriente falleció el Sr. Presb. D. José M. Arzac, domiciliario de Colima.

El 22 del mismo el Sr. Presb. D. Estéban Balcazar, cura interino de Ayo.

R. I. P.

Arzobispo. Ha escuchado palabras lisonjeras del Archiduque Maximiliano, y no duda que las cumplirá cuando venga à regir como Emperador los destinos de México, y con el prestigio de su alta descendencia pueda poner coto á los desmanes del caudillo francés y á las pretensiones de Napoleon. Aunque nadie piensa ya en mandar al destituido Regente à conducir desde Europa al nuevo Soberano, desde aquí observa sus pasos, y ve que el espíritu religioso norma sus acciones. De la c. pilla del Palacio de Miramar lo vé volar al Vaticano y arrodillarse á los piés del Pontífice; y ántes que recibirlo en su nueva capital hay que ir à encontrarlo á la Basílica de Guadalupe, donde invocando á la Patrona de los mexicanos, quiere inaugurar su reinado.

Si: aún hay esperanzas. Es imposible que el Emperador deje de escuchar los consejos de uno á quien debe la corona. Aunque no se den al Arzobispo cargos civiles, su posición jerárquica lo hará ocupar sin duda el cargo de Capellan Mayor de la Corte, los Estatutos de la Orden de Guadalupe lo designan para el de Gran Canciller de la misma; el nombramiento de Nuncio recaerá de seguro sobre *persona grata* al Emperador *gratisima* al Arzobispo; y el influjo de éste sobre el enviado de Roma, coadyuvará à reparar los males hasta aquí causados, y reanudar los rotos vínculos entre la Iglesia y el Estado.

¿A qué recordamos, señores, que todas fueron ilusiones que se disiparon como el humo? ¿A qué renovar dolores pasados, enumerando los desaires personales que llovían sobre el desgraciado Arzobispo, los golpes que se asestaban continua-

mente á la Iglesia, la guerra que el Emperador declaró al Prelado Mexicano Fortuna que, como ántes he dicho, se había aprovechado la Santa Sede de la independencia entre la Iglesia y el Estado declarada por el Presidente Juárez, para nombrar, entre otros dignatarios, al Arzobispo de Mexico, ántes del advenimiento del Emperador, y sin contar con las potestades seculares. Esto dió al Ilmo. Sr. Labastida una fuerza y un prestigio que no tiene jamás el Prelado que debe su dignidad al favor humano ó las intrigas de corte, e hizo que se disputaran contra su pecho las saetas del Emperador.

Entre tanto, alejado de la política y del Palacio Imperial, se consagra exclusivamente el Arzobispo á su ministerio pastoral. ¡Cuánto me agrada escucharlo todos los dias festivos en la parroquia del Sagrario, distribuyendo personalmente á sus diocesanos el pan de la palabra de Dios! En el E. licto que publica ántes de su visita à la Arquidiócesi, provee admirablemente á las necesidades de los pueblos y entra en los pormenores más minuciosos relativos á la liturgia sagrada. Sin mirar á la inclemencia de las estaciones, á la inseguridad de los caminos, á los peligros que corre su persona y á los obstáculos que le ponen amigos y enemigos, busca á sus ovejas por montes y por valles: y al mismo tiempo que, cual otro Toribio de Mogrovejo, administra la confirmación á centenares de millares, predica con frecuencia en aldeas y ciudades, y acude todos los dias al confesionario á curar las dolencias espirituales y á escuchar las quejas que sobre asuntos temporales le dirigen los fieles.

¡Celoso Pastor! De poco servirán tu

vigilancia, tu piedad, tus sudores. Lo que predijiste á tus colegas en la Regencia y al General Francés, ha empezado ya á realizarse. Sin haber ganado á sus adversarios, habiendo alejado á sus amigos, abandonado de sus aliados, sin la protección que esperaba de las Cortes de Europa, sin el apoyo de la Iglesia que ha perseguido, el Monarca se encuentra aislado, y es inevitable su ruina. En tan amarga situación, vuelve de nuevo los ojos á la Santa Sede, y ésta ordena al Arzobispo de México, que en unión de los demás Prelados de la Iglesia Mexicana forme un proyecto de concordato sobre bases generosas sí; pero admisibles por la Curia Romana. Los que tachabais de intransigente al Arzobispo Labastida, los que atribuíais á su obstinación el desprestigio del Gobierno imperial, los que lo juzgábais el único obstáculo á la consolidación de la Monarquía, venid ahora, y ved á cuánto se plega, y cuánto concede y á cuánto se amolda. ¡Oh! Si estos arreglos se hubieran emprendido desde el principio, si estas negociaciones se hubieran entablado ántes de los pasos precipitados de la Regencia y el Emperador, cuánto llanto, cuánto luto, cuánta desolación se habría ahorrado á México!— Ahora es ya tarde. La ruina definitiva de la Monarquía es inminente. Los que á despecho de los consejos del previsor Arzobispo, creásteis la anómala situación que os ha conducido al abismo, quedaos à perecer con vuestro mal aconsejado soberano y sufrir con valor las consecuencias de vuestros errores. En cuanto á tí, ¡oh Prelado! tu deber como pastor es conservarte para tu grey, y gobernarla de cerca ó de lejos defendiéndola de los

lobos carniceros que no han cesado de asaltarla. Como político ningun deber te incumbe de arriesgar tu vida por el ingrato príncipe que desoyó tus consejos, que te alejó de su lado, que te persiguió y humilló, y te borró del catálogo de sus partidarios. Sálvate, sálvate con oportuna retirada.

V.

¿Quién podrá olvidar la mañana del 5 de Febrero de 1867? Parece aún ver desfilar las tropas francesas frente á los cerrados balcones del Palacio Imperial, y à su Jefe solicitar en vano siquiera una mirada de despedida del ofendido Emperador. Aún recuerdo el sentimiento, si no de gozo, por lo ménos de consuelo y de alivio, que su partida definitiva causó en los ánimos aún de los más adictos á la monarquía. Al ver marchar rumbo á Francia aquellas huestes que sólo habían venido á empeorar la situación de todos los partidos, resonaban involuntariamente en los oídos de los espectadores las célebres palabras de Paulo IV, que acababa de repetir y aplicar á su caudillo en célebre asamblea, un insigne literato: "Idos. Habéis hecho muy poco por vuestro soberano; ménos aún por la Iglesia: nada, absolutamente nada, por vuestra honra." Casi al mismo tiempo emigraba nuestro lamentado Arzobispo. Emigraba, sí. En un documento que vió entonces la luz, se afirmaba que iba llamado por el Sumo Pontífice á asistir á la celebración del Centenario del Martirio de San Pedro, y á la apoteosis de los Mártires Gercomienses. Otro tanto repitieron sus biógrafos, en la solemnidad de su jubileo sacerdotal; sin pensar que le hacían un di-favor suponiendo que, sin otro motivo, abandona su diócesi, en momentos tan críticos para el trono y el altar. Mas me place decir la verdad entera, ante esa tumba, y afirmar con San Atanasio que el sustraerle á las persecuciones de sus enemigos y el evitar caer en sus manos, no arguye en modo alguno flaqueza ó co-